

HRU S.A.

Estados financieros intermedios

31 de marzo de 2017

CONTENIDO

- Informe de compilación
- Estado intermedio de posición financiera
- Estado intermedio de resultados integrales
- Estado intermedio de cambios en el patrimonio
- Estado intermedio de Flujos de Efectivo
- Notas a los estados financieros intermedios

INFORME DE COMPILACIÓN

Señores Directores y Accionistas
HRU S.A.

Hemos compilado los estados financieros intermedios adjuntos de HRU S.A. que comprenden el estado de posición financiera al 31 de marzo de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno apropiado para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Nuestra compilación fue realizada de acuerdo con las normas profesionales establecidas en el pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La compilación de estados contable, es el trabajo profesional destinado a presentar en forma de estados financieros la información que surge del sistema contable. No hemos realizado un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados financieros, por lo cual no expresamos opinión alguna u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

El presente informe es emitido para su presentación ante el Banco Central del Uruguay, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 260 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.

Dejamos constancia que nuestra vinculación con la Sociedad deriva de nuestra actuación como contador público dependiente.

Montevideo, 21 de abril de 2017


Cr. Juan Pedro Sorribas
CJPPU 61.334



HRU S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de marzo de 2017		31 de diciembre de 2016	
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo	6				
Caja		11.558.001		11.212.150	
Bancos		33.306.762	44.864.763	10.426.484	21.638.634
Inversiones temporarias	7	1.747.640	1.747.640	1.786.489	1.786.489
Cuentas por cobrar comerciales					
Deudores simples plaza	8	140.314.507		137.635.979	
Documentos a cobrar		11.753.485		10.777.211	
Ingresos devengados no facturados		3.732.461		3.960.211	
		155.800.453		152.373.401	
Menos:					
Provisión para deudores incobrables		(16.491.230)	139.309.223	(16.505.191)	135.868.210
Otras cuentas por cobrar					
Adelantos al personal	10	6.218.189		852.195	
Anticipos a proveedores		7.694.468		6.015.837	
Créditos fiscales		-		1.228.275	
Diversos		109.587.822	123.500.479	49.155.596	57.251.903
Inventarios			13.235.193		14.027.907
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			322.657.298		230.573.143
Activo no corriente					
Otras cuentas por cobrar					
Anticipos a proveedores	10	3.367.784		10.358.028	
Impuesto a la renta diferido	18	133.303.053	136.670.837	117.348.634	127.706.662
Inventarios			589.296		589.296
Propiedad, planta y equipo					
Valores brutos	11	3.891.449.003		3.847.046.452	
Menos:					
Depreciación acumulada		(2.449.961.991)	1.441.487.012	(2.397.248.494)	1.449.797.958
Activos intangibles					
Valores brutos	12	184.334.571		183.000.142	
Menos:					
Amortización acumulada		(125.885.468)	58.449.103	(119.753.480)	63.246.662
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			1.637.196.248		1.641.340.578
TOTAL ACTIVO			1.959.853.545		1.871.913.721

Las notas 1 a 29 y el Anexo son parte integrante de los estados financieros.

HRU S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de marzo de 2017		31 de diciembre de 2016	
PASIVO Y PATRIMONIO					
Pasivo					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar comerciales					
Acreedores por compras		25.503.703		24.199.841	
Préstamos					
	13				
Préstamos bancarios		71.360.000			
Obligaciones negociables		135.117.649		132.349.452	
Intereses a pagar		704.053	207.181.702	156.008	132.505.460
Otras cuentas a pagar					
	14				
Cobros anticipados		2.994.613		2.783.406	
Ingresos no devengados		1.811.231		2.085.982	
Proveedores por importaciones		171.068		1.275.038	
Acreedores por cargas sociales		12.709.459		20.382.846	
Acreedores fiscales		3.763.405		-	
Impuesto a la renta corriente		-		2.616.008	
Provisiones para beneficios al personal		35.481.199		37.299.472	
Provisión gastos operativos		65.813.000		54.053.272	
Otras deudas		45.265.863	168.009.838	42.602.538	163.098.562
Provisión por litigios	15		3.900.802		3.900.802
TOTAL PASIVO CORRIENTE		404.596.045		323.704.665	
Pasivo no corriente					
Préstamos					
	13				
Obligaciones negociables		471.127.316	471.127.316	497.047.395	497.047.395
Otras cuentas a pagar					
	14				
Otras deudas			9.083.849		9.682.211
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		480.211.165		506.729.606	
TOTAL PASIVO		884.807.210		830.434.271	
Patrimonio					
	16				
Aportes de propietarios					
Capital integrado			380.476.950		380.476.950
Reservas					
Reserva legal			55.066.839		41.904.828
Resultados acumulados					
Resultados ejercicios anteriores		605.935.661		355.857.470	
Resultado del ejercicio		33.566.885	639.502.546	263.240.202	619.097.672
TOTAL PATRIMONIO		1.075.046.335		1.041.479.450	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.959.853.545		1.871.913.721	

Las notas 1 a 29 y el Anexo son parte integrante de los estados financieros.

HRU S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017
 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

		31 de marzo de 2017	31 de marzo de 2016
<u>Notas</u>			
Operaciones continuas			
Ingresos operativos netos	19	416.532.252	483.250.762
Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados	20	(328.894.786)	(316.117.267)
Resultado bruto		87.637.466	167.133.495
Gastos de administración y ventas	21	(51.133.713)	(48.622.990)
Resultado operativo		36.503.753	118.510.505
Resultados financieros			
Intereses ganados		108.396	38.708
Intereses perdidos		(8.847.974)	(9.211.823)
Diferencia de cambio		(7.401.981)	(18.174.157)
Otros egresos financieros		(929.530)	(3.197.250)
Resultado antes de Impuestos		19.432.664	87.965.983
Impuesto a la renta	23		
Impuesto a la renta corriente		(1.820.198)	-
Impuesto a la renta diferido		15.954.419	14.134.221
Resultado del período para operaciones continuas		33.566.885	87.965.983
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del período		33.566.885	87.965.983

Las notas 1 a 29 y Anexo son parte Integral de los estados financieros intermedios

HRU S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL TÍMESTRE FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017
 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Aporte de propietarios Capital Integrado	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2016		380.476.950	33.458.935	509.293.363	923.229.248
Resultado integral del ejercicio		-	-	87.965.983	87.965.983
<u>Distribución de utilidades</u>					
En efectivo	16.4	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	16.3	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2017		380.476.950	33.458.935	87.965.983	923.229.248
Saldos al 1° de enero de 2017		380.476.950	41.904.828	619.097.672	1.041.479.450
Resultado integral del ejercicio		-	-	33.566.885	33.566.885
<u>Distribución de utilidades</u>					
En efectivo	16.6	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	16.5	-	13.162.011	(13.162.011)	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2016		380.476.950	55.066.839	639.502.546 0	1.075.046.335

Las notas 1 a 29 y el Anexo son parte integrante de los estados financieros.

HRU S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de marzo de 2017	31 de marzo de 2016
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Cobros de clientes y otras cuentas por cobrar		419.655.679	479.538.649
Pagos a proveedores, provisiones y otras cuentas por pagar		(386.365.222)	(390.367.585)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas		33.290.457	89.171.064
Flujos de efectivo generados de las actividades de inversión			
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(40.898.589)	(55.782.315)
Cobro de intereses		98.844	26.701
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de inversión		(40.799.745)	(55.755.613)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Pago de obligaciones negociables		(39.579.442)	(42.735.984)
Pago de préstamos		(33.435.931)	-
Obtención de préstamos		104.899.431	72.456.750
Distribución de dividendos		-	-
Pago de intereses		(522.667,0)	-
Otras erogaciones financieras		(625.974,0)	(20.312)
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de financiamiento		30.735.417	29.700.454
(Disminución)/Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo		23.226.129	63.115.905
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		21.638.634	46.010.481
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	6	44.864.763	109.126.386

Las notas 1 a 29 y el Anexo son parte integrante de los estados financieros.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2017

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Naturaleza jurídica e información general de la empresa

HRU S.A. ("la Sociedad") es una sociedad anónima, domiciliada en José María Guerra 3540, Montevideo, Uruguay. La misma se encuentra inscrita a partir del 27 de febrero de 2007 en el Registro de Mercado de Valores, con motivo de la emisión de Obligaciones Negociables.

Con fecha 28 de junio de 2011, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, aprobó la implementación de un programa de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo de US\$ 50.000.000 bajo el cual la Sociedad podrá resolver emitir más de una serie de obligaciones negociables escriturales no convertibles en acciones, durante un plazo no superior a los 5 años contados a partir de la inscripción del mencionado programa en el Banco Central del Uruguay (Nota 13).

Los únicos accionistas de la Sociedad son Codere Uruguay S.A. y Verfin Overseas Inc. cuya participación accionaria es en partes iguales.

Con fecha 30 de noviembre de 2016, Codere Uruguay S.A. suscribió un contrato de compra venta de acciones a través del cual adquirió el 100% del paquete accionario de Verfin Overseas Inc., compañía titular del 50% del capital accionario de HRU S.A. Dicha transacción quedó condicionada a la verificación del pago del precio por parte de Codere Uruguay S.A. a la vendedora, el cual se realizó el día 1° de diciembre de 2016.

Como consecuencia de la referida transacción Codere Uruguay S.A. es titular del 100% del capital accionario de HRU S.A. (50% en forma directa y 50% de forma indirectamente a través de Verfin Overseas Inc.). La Sociedad controlante última es Codere, S.A.

1.2 Actividad principal y principales ingresos de la Sociedad

Las actividades principales de la Sociedad comprenden la actividad hípica, a través de la explotación, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras y de la explotación de agencias hípicas; y el arrendamiento de salas de esparcimiento a la Dirección General de Casinos, según se detalla a continuación.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

1.2.1 Actividad hípica

Con fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad firmó con la Dirección General de Casinos un Contrato para la concesión, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas por un plazo de 30 años. Una vez transcurrido el plazo del contrato, o en caso de rescisión del mismo, la Dirección General de Casinos pasará a ser titular de pleno derecho, sin compensación alguna al adjudicatario, de las instalaciones del Hipódromo Nacional de Maroñas en condiciones tales que permitan la normal continuidad de la actividad.

Con fecha 23 de mayo de 2013, se realizaron algunas modificaciones al contrato de concesión, principalmente referidas a la constitución y distribución del Fondo de Apuestas (Notas 1.2.2 y 26), y al plan de obras y mantenimiento del Hipódromo Nacional de Maroñas.

Con fecha 27 de setiembre de 2012, la Sociedad firmó con la Intendencia Municipal de Canelones un Contrato para la concesión, tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras por un plazo de 30 años, prorrogable por igual período. Una vez transcurrido el plazo del contrato, o en caso de rescisión del mismo, la Intendencia Municipal de Canelones pasará a ser titular de pleno derecho, sin compensación alguna al adjudicatario, de las instalaciones del Hipódromo de Las Piedras en condiciones tales que permitan la normal continuidad de la actividad. La Sociedad tomó posesión del Hipódromo de Las Piedras el 1° de octubre de 2012, realizando las obras de recuperación, mejoras y obras nuevas previstas en el contrato.

El objeto establecido en los contratos de concesión, tenencia y uso de cada hipódromo comprende, entre otros:

- i) la organización de carreras de caballos,
- ii) la explotación del juego de apuestas mutuas sobre el resultado de carreras de caballos realizados en los Hipódromos Nacional de Maroñas y de Las Piedras, respectivamente,
- iii) la recepción de apuestas sobre carreras de caballos que se efectúan fuera de los referidos hipódromos, ya sea en el país o en el extranjero,
- iv) la explotación de los comercios con giros conexos al objeto principal, que se instalen dentro de los referidos hipódromos,
- v) la preservación, mantenimiento, realización de nuevas obras, mejoras y conservación de edificios, instalaciones y otros bienes,
- vi) la organización de actividades sociales, culturales y deportivas, que sean compatibles a juicio de la Dirección General de Casinos (en el caso del Hipódromo Nacional de Maroñas) y de la Comisión Mixta (en el caso del Hipódromo de Las Piedras), con el objeto principal, y
- vii) la organización de actividades complementarias según las previsiones del contrato.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2017

Asimismo, en el marco de lo establecido en el contrato de fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad opera por sí o a través de terceros, Agencias y Subagencias receptoras y transmisoras de apuestas en todo el territorio nacional. Adicionalmente, a partir del año 2003 la Sociedad comenzó a comercializar la señal de las carreras del Hipódromo Nacional de Maroñas a agencias del interior del país habilitadas para tales fines.

Los principales ingresos percibidos por la Sociedad derivados de la actividad hípica son los siguientes:

- i) la participación de los ingresos por apuestas según la distribución del Fondo de apuestas (Nota 26),
- ii) los ingresos de explotación directa o el precio correspondiente por la concesión a terceros de restaurantes, confiterías, playas de estacionamiento, otros locales y agencias receptoras y transmisoras de apuestas,
- iii) los aranceles por la inscripción de caballos a competencias,
- iv) los ingresos por publicidad de terceros dentro del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras,
- v) los aranceles por el uso de caballerizas y por otros servicios prestados en el Hipódromo Nacional de Maroñas y en el Hipódromo de Las Piedras,
- vi) el monto de venta de las entradas abonadas por el público, por cualquier actividad,
- vii) el saldo total de los dividendos no percibidos, al caducar el plazo para su cobro,
- viii) cualquier otro ingreso resultante de actividades permitidas por la autoridad competente y/o de los que fuere legítimamente beneficiario.

1.2.2 Arrendamiento de salas de esparcimiento

Con fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad acordó con la Dirección General de Casinos, las bases de los respectivos arrendamientos de hasta cinco locales totalmente equipados (en Montevideo e interior del país), donde funcionen agencias, a efectos de la explotación de máquinas tragamonedas (slots). Las salas son operadas en el marco de los contratos de arrendamientos firmados, siendo la Sociedad la encargada del mantenimiento y la promoción de las mismas mediante publicidad y todas aquellas acciones tendientes a incentivar la concurrencia. Como contraprestación por el arrendamiento, se acordó que la Dirección General de Casinos abone el 40% de las utilidades brutas de cada local, de acuerdo a fórmulas establecidas en cada uno de los contratos de arrendamiento. Del precio percibido, se estableció asimismo, que la Sociedad destinara como mínimo un 12,5% del mismo (equivalente al 5% de las utilidades brutas) al pago de los premios a las competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas (Nota 26).

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2017

A la fecha la Sociedad ha subarrendado a la Dirección General de Casinos las cinco salas de esparcimiento autorizadas, siendo las mismas: 18 de julio, Montevideo Shopping Center, Géant, Las Piedras y Pando. Adicionalmente en estas salas, la Sociedad explota la venta y toma de apuestas sobre carreras de caballos y otros servicios de atención al cliente tales como los gastronómicos.

De acuerdo a lo establecido en el Contrato de concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras, a partir del 1° de octubre de 2012, se modifica el precio que la Sociedad percibe por el arrendamiento de las salas de esparcimiento, por un monto equivalente al 4,2% de las utilidades brutas de cada sala. La enmienda a los contratos de arrendamiento se formalizó el día 19 de noviembre de 2013.

Según modificación realizada al contrato de concesión del Hipódromo Nacional de Maroñas con fecha 23 de mayo de 2013, se establece que el 5% de las utilidades brutas de las salas de esparcimiento, que debía ser destinado al pago de los premios a las competencias hípicas, deja de integrar el precio del arrendamiento, para pasar a formar parte del Fondo de Premios hípicos (Nota 26).

1.3 Obligaciones asumidas por la Sociedad

1.3.1 Hipódromo Nacional de Maroñas

Entre las obligaciones establecidas en el contrato de concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Maroñas, se establece lo siguiente:

- La Sociedad se obliga a organizar, dirigir y cumplir los cometidos y funciones del Hipódromo Nacional de Maroñas conforme al artículo 1° del pliego, con el objetivo, entre otros, de elevar el nivel de la actividad hípica uruguaya, la corrección y justa composición entre todos los intereses que concurren y la atención eficiente y cortés del público.
- La Dirección General de Casinos controlará el cumplimiento de los deberes de la Sociedad mediante los procedimientos que estime adecuados y en particular, mediante inspecciones y auditorías de gestión, contables y de todo otro tipo.
- La Sociedad se obliga a constituir y mantener actualizados los siguientes seguros:
 - contra incendios y todo otro riesgo de deterioro o destrucción de los bienes muebles e inmuebles comprendidos en la concesión, incluyendo las mejoras y obras que realice.
 - de responsabilidad frente a terceros por cualquier contingencia motivada u ocasionada por hechos relativos o concernientes a la concesión en cuanto a las cosas o actividades.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

- del personal y jockeys.
- La Sociedad constituirá garantía irrevocable de cumplimiento del contrato la cual deberá estar vigente durante todo el plazo de concesión. El monto de la garantía al 31 de marzo de 2017 asciende a \$ 45.326.837 y permanecerá vigente hasta el 31 de mayo de 2017 (Nota 24.1).

Adicionalmente, dentro del pliego de condiciones particulares se establecen las sanciones aplicables en caso de incumplimiento total o parcial de cualquiera de las obligaciones asumidas por la Sociedad.

1.3.2 Hipódromo de Las Piedras

Entre las obligaciones establecidas en el contrato de concesión del Hipódromo de Las Piedras, se establece lo siguiente:

- La explotación del Hipódromo de Las Piedras se realizará, por cuenta y bajo la responsabilidad exclusiva y excluyente de la Sociedad.
- La Sociedad debe asegurar la actividad permanente del Hipódromo y la prestación de todos los servicios propios de la misma, así como organizar, dirigir y cumplir los cometidos y funciones del Hipódromo de Las Piedras, con el objetivo, entre otros, de elevar el nivel de la actividad hípica uruguaya, la corrección y justa composición entre todos los intereses que concurren y la atención eficiente y correcta del público.
- La Sociedad efectuará las recuperaciones, mejoras y obras nuevas que surgen del Proyecto de Obra establecido en el contrato.
- La Sociedad abonará anualmente, por adelantado, a la Intendencia de Canelones por concepto de contraprestación por la concesión otorgada, la suma de \$ 2.200.000. Dicho monto se reajustará anualmente por la variación registrada por el Índice de Precios al Consumo. El monto actualizado no podrá ser inferior al equivalente a US\$ 110.000, salvo que dicha cifra represente importe mayor a la suma actualizada en pesos incrementada en un 50% sobre lo pagado el año anterior, en cuyo caso se pagará esta última.
- Con la toma de posesión del Hipódromo de Las Piedras al Concesionario, se hizo efectivo el pago al Concedente de la suma de US\$ 1.400.000, con los cuales el Concedente se obligó a cancelar la totalidad de las deudas determinadas en las diferentes instancias del proceso judicial.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2017

- La Sociedad se obliga a constituir y mantener actualizados los seguros contra incendios y todo otro riesgo de deterioro o destrucción de los bienes inmuebles y muebles comprendidos en la concesión, incluyendo las mejoras y otras nuevas que realice, de responsabilidad frente a terceros por cualquier contingencia motivada u ocasionada por hechos relativos o concernientes a la concesión, en cuanto a las cosas o actividades, y del personal jockeys y peones vareadores.
- La Sociedad constituirá garantía de cumplimiento del contrato por la suma de US\$ 100.000, vigente hasta el 24 de agosto del 2017 (Nota 24.1).

1.4 Régimen tributario

La Sociedad comenzó a generar Impuesto a la Renta de las Actividades Empresariales, sobre la actividad hípica a partir del ejercicio 2008 en virtud de la aprobación de la Ley N° 18.083 (de Reforma Tributaria), que derogó la exoneración que gozaba la actividad hípica a los efectos de dicho impuesto.

Dentro del marco de la declaración del proyecto de inversión realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Sociedad obtuvo importantes beneficios en materia fiscal que fueron usufrutuados.

El 14 de julio de 2010 el Poder Ejecutivo aprobó el otorgamiento de una exoneración fiscal en el marco del proyecto de inversión presentado por la Sociedad por un monto de UI 243.461.859. El 16 de febrero de 2011 por resolución del Poder Ejecutivo se aprobó ampliación del proyecto de inversión original por el total de UI 18.787.070. En agosto de 2012 se amplió la resolución original de 14 de julio de 2010 por un total de UI 223.161.196.

El 23 de octubre de 2012, se aprobó un proyecto de inversión por un monto de UI 115.980.879 vinculado a la concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras. El 19 de febrero de 2014, se aprobó la primera ampliación del proyecto vinculado a la explotación del Hipódromo de Las Piedras por un monto total de UI 69.121.191.

1.5 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la gerencia para su emisión con fecha 21 de abril de 2017.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

2.1 Bases de preparación

En aplicación del Decreto 124/11, los estados financieros de HRU S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas. Además, se han aplicado ciertas NIIF que no estaban vigentes al 31 de diciembre de 2016, pero cuya adopción anticipada está permitida.

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, el estado de resultados y el estado de otros resultados integrales como un único estado, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros clasificados a valor razonable, si los hubiera (Nota 2.5).

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Activos y pasivos son considerados corrientes si su vencimiento es dentro del año, o son mantenidos para la venta.

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el ejercicio proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el estado de posición financiera. En la Nota 6, se muestran las partidas del estado de posición financiera, consideradas como efectivo y equivalentes de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo es preparado usando el método directo.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

2.2 Cambios en las políticas contables

- (a) *Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2016*

No hay NIIF o interpretación de CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2016, que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

- (b) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes, y adoptadas anticipadamente por la Sociedad*

En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9- Instrumentos financieros. Esta norma fue la primera parte de un proyecto de tres fases para reemplazar la NIC 39. En octubre de 2010, el IASB introduce cambios en las categorías y criterios de valuación de instrumentos financieros previamente establecidos por la NIC 39. Estos cambios fueron adoptados anticipadamente por la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

- (c) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016, y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad*

Una serie de nuevas normas y modificaciones de normas e interpretaciones son efectivas para los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, y no han sido aplicadas en forma anticipada en la preparación de estos estados financieros.

Las normas, modificaciones a normas e interpretaciones más relevantes con vigencia a partir de próximos ejercicios son las siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros, emitida en julio de 2014 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. Aborda la clasificación, medición, y reconocimiento de activos y pasivos financieros.
- NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018.
- NIIF 16 - Arrendamientos, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a NIC 12 - Impuesto a las ganancias- Reconocimiento de activos por impuesto diferido, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo: Revelaciones, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017**

Si bien la Sociedad no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

2.3 Traducción de moneda extranjera

a) *Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros*

Las partidas incluidas en los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad (moneda funcional).

La Sociedad determinó que el peso uruguayo es la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros.

b) *Transacciones y saldos*

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cada cierre.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales en el capítulo "Resultados financieros", rubro "Diferencia de cambio".

2.4 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2017

El importe de la provisión para deudores incobrables es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva determinados básicamente considerando la antigüedad de los saldos existentes a cada cierre de ejercicio. El cargo por la provisión por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales en el capítulo "Gastos de administración y ventas".

2.5 Activos financieros

La Sociedad adoptó la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados. De acuerdo con esta norma los instrumentos se clasifican en dos categorías: valuados a costo amortizado y valuados a valores razonables.

La clasificación se realiza en oportunidad del reconocimiento inicial y depende el modelo de negocios seguido por la Sociedad para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Para calificar para la contabilización de costo amortizado, el instrumento debe cumplir con dos criterios según se describe más adelante. Todos los restantes instrumentos son medidos a valores razonables. Las inversiones en instrumentos de patrimonio son valuadas a valores razonables y las ganancias y pérdidas se muestran en resultados. Sin embargo, en oportunidad del reconocimiento inicial, la Sociedad puede hacer una elección irrevocable de presentar todos los cambios en el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no las mantiene con el propósito de su venta en el corto plazo en Otros resultados integrales.

a) Activos financieros a costo amortizado

Activos financieros medidos a costo amortizado son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los activos financieros a costo amortizado comprenden Cuentas por cobrar comerciales, Otras cuentas por cobrar y Efectivo y equivalentes de efectivo.

Los activos financieros son clasificados como corrientes si su realización se espera dentro de los 12 meses. De otra forma son clasificados como no corrientes.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

b) Activos financieros a valor razonable

Son aquellos que no cumplen las condiciones establecidas para ser clasificados como a costo amortizado. Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantiene dentro de esta categoría a las inversiones temporarias.

c) Reconocimiento y medición

Compras y ventas recurrentes de activos financieros son reconocidos en el día de la negociación en el que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Activos financieros reconocidos como a valores razonables a través de resultados son inicialmente reconocidos a valores razonables y los costos de transacción incluidos en resultados. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

d) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.6 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros valuados a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (categoría a la cual no se ha imputado ningún activo financiero). Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017**

- (c) La Sociedad, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- (e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:
 - (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.7 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se pacta el instrumento, y son medidas posteriormente a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes se reconocen en el Estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros derivados.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2017

2.8 Inventarios

Los inventarios se encuentran valuadas a su costo histórico, utilizándose para el ordenamiento de las salidas el criterio FIFO (primero entrado, primero salido). Los montos resultantes no exceden los valores netos de realización. Los valores netos de realización han sido determinados como el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los respectivos gastos de ventas.

2.9 Propiedad, planta y equipo

Esta línea comprende sustancialmente las máquinas y equipos utilizados en el desarrollo de actividades así como las mejoras realizadas en las instalaciones de los hipódromos y salas de esparcimiento.

Los ítems de Propiedad, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro, según lo establecido en la Nota 2.11. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación en función de la vida útil estimada para cada clase, según se detalla a continuación:

<u>Clase</u>	<u>Años</u>
Muebles y útiles	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Mejoras en inmuebles concesionados – hipódromos	30 (o plazo remanente del contrato)
Mejoras en inmuebles arrendados – salas	15 (o plazo remanente del contrato)
Vehículos	10
Máquinas de slots	5
Repuestos de slots	5
Semovientes	10
Sistema de apuestas	5

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que éstos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2017

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados integrales en el período en que se generan.

2.10 Activos intangibles

Los ítems de Activos intangibles se presentan a su costo histórico, menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro, según lo establecido en la Nota 2.11.

Derecho de admisión

El derecho de admisión corresponde a:

- el monto pagado por la ampliación de los locales comerciales arrendados en Montevideo Shopping y en el complejo comercial Géant para tener derecho a instalar nuevas máquinas tragamonedas. Estos costos se amortizan en 14 años (plazo de los respectivos contratos), y;
- el monto pagado a la Intendencia de Canelones en el marco de la toma de posesión del Hipódromo de Las Piedras el cual se amortizará en el período del contrato de concesión (30 años).

Software

Las licencias de software de computación adquiridas fueron activadas con base en los costos incurridos para adquirir y poner en funcionamiento ese software específico. Estos costos se amortizan en tres años.

Sistema On-Line

Corresponde al sistema instalado en las salas de esparcimiento para el control de las máquinas tragamonedas. Estos costos se amortizan en cinco años.

Marcas y patentes

Corresponde a los gastos incurridos para el diseño y desarrollo de la marca que comenzó a ser utilizada por la Sociedad. Dichos costos son amortizados, una vez se tengan los estudios terminados y patentados, en el plazo remanente del contrato de concesión del Hipódromo de Maroñas.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2017

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

2.11 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización/depreciación, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo) (Nota 4.a). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.12 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.13 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios directamente atribuibles a la transacción, se reconocen como costo de la misma.

Los costos financieros atribuibles a la adquisición y construcción de activos calificables (aquellos que requieren un período sustancial de tiempo para quedar en condiciones de uso) son capitalizados como parte del costo del referido activo.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2017

Tales costos financieros se capitalizan, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos financieros se reconocen como gastos del período en que se incurren en ellos.

2.14 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otros resultados integrales, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales y en el caso de los proyectos de inversión aprobados, que sea probable el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes.

Las retenciones por impuesto a renta sobre los dividendos pagados a los accionistas, así como los pagos del impuesto bajo el régimen dividendos fictos, que la Sociedad debe abonar a las autoridades fiscales por cuenta de los accionistas, son deducidos de las cuentas del patrimonio como parte de los dividendos.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

2.15 Beneficios del personal

Los planes de beneficios al personal son exclusivamente beneficios de corto plazo. La Sociedad no cuenta con beneficios de largo plazo.

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal de corto plazo, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

2.16 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro "Otros egresos financieros".

2.17 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio y se reflejan a su valor nominal. La Sociedad no posee capital preferido.

2.18 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos y los costos son reconocidos como tales en el período en que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciban o desembolsan.

Los ingresos en general son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen al patrimonio de la Sociedad como consecuencia de las transacciones llevadas a cabo. Los ingresos provenientes de las actividades de toma de apuestas locales e internacionales se exponen como el neto entre el importe total apostado y el importe pagado en concepto de premios, con excepción de los premios hípicos y monta perdida (marcador no rentado) los cuales se imputan al costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2017

El costo de los servicios prestados representa el costo de todos los gastos variables y fijos necesarios para prestar los servicios. El costo de los bienes vendidos comprende asimismo el costo de adquisición de las mercaderías entregadas. A dicho costo se le incorporan todos los gastos variables y fijos incurridos a efectos de poner en condiciones de entregar la mercadería de reventa a los clientes.

Los gastos de administración y ventas, los resultados financieros y otros han sido tratados de acuerdo con el principio de lo devengado.

2.19 Definición de capital a mantener y determinación del resultado

Se ha considerado resultado del período a la diferencia de valor que arroja el patrimonio al final del período respecto a la cifra de capital que debía mantenerse. El concepto utilizado de capital a mantener es el de capital financiero. Dicho capital está representado por la suma de activos y pasivos al inicio del ejercicio.

2.20 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a resultados en forma lineal durante el período de arrendamiento, imputando los mismos en el capítulo "Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados" (Nota 20).

2.21 Información por segmento de negocio

De acuerdo a la NIIF 8 los segmentos de actividad son identificados siguiendo los criterios utilizados por la Gerencia para analizar y tomar decisiones referentes a las diferentes actividades (Nota 5).

2.22 Información comparativa

La información correspondiente al 31 de diciembre de 2015 incluye reclasificaciones para adecuarla a los criterios de exposición del presente ejercicio.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

La administración de los riesgos es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo cambiario

La Sociedad está expuesta al riesgo cambiario debido a que su posición monetaria se encuentra determinada básicamente en dólares estadounidenses, siendo el componente activo el asociado al efectivo y equivalentes de efectivo y a las cuentas a cobrar por concepto de arrendamiento de salas de esparcimiento mantenidos en dicha moneda; y el componente pasivo, el relacionado con cuentas por pagar comerciales locales y del exterior, y otras deudas contraídas en dicha moneda.

Una porción significativa de las deudas de la Sociedad fue contraída en unidades indexadas, con lo cual las variaciones en esta unidad de medida también afectan significativamente los estados financieros.

A continuación se resume la posición de la Sociedad en moneda extranjera y en unidades indexadas:

	31 de marzo de 2017			31 de Diciembre de 2016		
	US\$	UI	\$	US\$	UI	\$
ACTIVO						
Efectivo y equivalentes de efectivo	123.933	-	3.537.530	218.319	-	6.405.479
Inversiones temporarias	61.226	-	1.747.640	60.889	-	1.786.483
Cuentas por cobrar comerciales	4.520.173	-	129.023.819	5.283.393	-	155.014.751
Otras cuentas por cobrar	282.226	-	8.055.868	496.450	-	14.565.843
Total Activo	4.987.558	-	142.364.857	6.059.051	-	177.772.556
PASIVO						
Cuentas por pagar comerciales	371.900	-	10.615.502	237.335	-	6.963.409
Préstamos	5.841.876	142.309.099	678.309.018	4.073.260	145.406.795	629.552.863
Otras cuentas por pagar	1.093.928	-	31.225.087	1.288.965	1.098.000	41.669.688
Total Pasivo	7.307.703	142.309.099	720.149.607	5.599.560	146.504.795	678.185.960
Posición neta Activa/ (Pasiva)	(2.320.145)	(142.309.099)	(577.784.750)	459.491	(146.504.795)	(500.413.403)

Al 31 de marzo de 2017 el valor del dólar estadounidense era de \$ 28,544 (\$ 29,340 al 31 de diciembre de 2016). Si al 31 de marzo de 2017 el peso uruguayo se hubiera depreciado / apreciado 10% con respecto al dólar estadounidense permanecido constante las demás variables, la utilidad del ejercicio antes de impuesto habría resultado en aproximadamente \$ 6.622.623 menor / mayor (\$1.348.147 menor / mayor al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de marzo de 2017 el valor de la UI era de \$ 3,59477 (\$3,5077 al 31 de diciembre de 2016). Al 31 de diciembre de 2016, una variación del 10% al alza /

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

(baja) en la cotización de la unidad indexada implicaría una pérdida / (ganancia) antes de impuestos de \$ 51.155.852 (pérdida / (ganancia) de \$ 51.389.487 al 31 de diciembre de 2016).

(ii) Riesgo de precios

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de instrumentos financieros, que se consideran no materiales dado que al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 los saldos que mantiene clasificados como activos financieros valuados a valor razonable no son significativos.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

La Sociedad no posee al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 activos ni pasivos significativos que generen intereses a tasas variables, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

(b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

Las cuentas por cobrar presentan una concentración significativa de riesgo de crédito ya que se compone básicamente de los saldos a cobrar a la Dirección General de Casinos por la operativa de subarrendamiento de las salas de esparcimiento y por los premios hípicos a reintegrar. Al 31 de marzo de 2017 el saldo a cobrar a la Dirección General de Casinos asciende a \$ 122.915.089 (al 31 de diciembre de 2016 \$ 126.342.794) por concepto de cuentas por cobrar comerciales (Nota 8.1):

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2017 existe un saldo a cobrar con el referido organismo de \$ 88.120.350 (al 31 de diciembre de 2015 por \$ 27.025.831) por concepto de premios hípicos a reintegrar y prestación de servicios del Sistema Integrado Nacional de Turf (S.I.N.T.) (Nota 10.2).

Se considera que dicho riesgo crediticio es reducido, ya que se mantiene con un Organismo del Estado Uruguayo.

Las cuentas a cobrar son monitoreadas sobre una base permanente, teniendo como resultado que su exposición a cuentas incobrables no es significativa.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

La antigüedad de las partidas por cobrar incluidas en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	31 de marzo de 2017	31 de diciembre de 2016
	\$	\$
A vencer	220.866.063	161.419.719
Vencido hasta 30 días	7.407.991	5.326.370
Vencido entre 31 y 90 días	3.529.336	5.506.003
Vencido entre 91 y 180 días	6.628.470	3.337.344
Vencido más de 181 días	21.895.352	19.593.188
	260.327.212	195.182.624

En la Nota 8.3 se expone la evolución de la provisión para incobrables.

(c) Riesgo de liquidez

Normalmente la Sociedad cuenta con niveles razonables de liquidez mediante el manejo de disponibilidades en instituciones financieras, financiándose mediante créditos otorgados a sus proveedores y por la colocación de obligaciones financieras, por lo cual se entiende que el riesgo de liquidez se encuentra minimizado. De todos modos, existe un monitoreo periódico de la Dirección y Gerencia de la Sociedad sobre los flujos de efectivo esperados.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros de la Sociedad por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Al 31 de Marzo de 2017					
Cuentas por pagar comerciales	25.503.703	-	-	-	25.503.703
Préstamos	159.927.483	154.698.557	335.609.656	21.582.544	671.818.239
Otras cuentas a pagar	108.873.244	-	-	-	108.873.244
TOTAL	294.304.430	154.698.557	335.609.656	21.582.544	806.195.186



HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

	Menos de 1 año \$	Entre 1 y 2 años \$	Entre 2 y 5 años \$	Más de 5 años \$	Total \$
Al 31 de Diciembre de 2016					
Cuentas por pagar comerciales	24.199.841	-	-	-	24.199.841
Préstamos	158.580.396	161.104.249	364.913.754	16.472.737	701.071.136
Otras cuentas a pagar	96.179.718	-	-	-	96.179.718
TOTAL	278.959.955	161.104.249	364.913.754	16.472.737	821.450.695

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del mismo.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor nominal de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos sus respectivas provisiones y el de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos y los resultados reconocidos.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

(a) Estimaciones relativas a Propiedad, planta y equipos y activos intangibles

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar la vida útil, el método de depreciación y amortización, el valor residual y el importe recuperable de la propiedad, planta y equipos y los intangibles, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

Asimismo, la Sociedad verifica anualmente si los activos han sufrido deterioro, de acuerdo con las bases establecidas en la Nota 2.11. A estos efectos se consideran todos los negocios como integrantes de una única unidad generadora de efectivo, puesto que las entradas de efectivo, de acuerdo a los contratos de concesión y arrendamiento de salas firmados, no son independientes entre sí. El valor recuperable ha sido determinado en base al uso de técnicas de flujos de fondos descontados.

a) Provisión para deudores incobrables

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados.

b) Impuesto a la renta diferido

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los activos por impuestos diferidos que pueden ser reconocidos, en función del tiempo y nivel probable de los futuros beneficios imponibles y del grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en los proyectos de inversión aprobados.

c) Provisión para litigios

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los litigios que posiblemente devenguen en un resultado desfavorable para la Sociedad, que deben ser provisionados, considerando la información que se posee de las diversas acciones judiciales que estaban pendientes de definición.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

NOTA 5 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 requiere que las entidades presenten información contable y descriptiva acerca de los segmentos de operación reportables, que son aquellos segmentos de actividad o agrupación de segmentos que cumplen con determinados criterios. Los segmentos de operación de una entidad son aquellos segmentos para los que se dispone de información financiera y la misma es analizada por la Gerencia al momento de tomar las decisiones acerca de cómo gestionar dichas actividades. La Gerencia evalúa dichas actividades por separado por tratarse de negocios diferentes ya sea por la naturaleza de los productos, operaciones o riesgos que involucran.

La información por segmentos de la Sociedad es presentada en relación a los segmentos por servicios.

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos rentables, deudas financieras y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

La presentación de la información por segmentos de los ingresos por servicios está basada en los diferentes tipos de servicios que la Sociedad presta:

- Hipódromos – explotación del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras.
- Slots – subarrendamiento a la Dirección General de Casinos para la explotación de centros integrales (salas) de esparcimiento y prestación de servicios gastronómicos por parte de la Sociedad.
- Agencias hípcas – venta y toma de apuestas sobre carreras en hipódromos internacionales.

La Gerencia de la Sociedad monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocios separadamente a efectos de tomar decisiones en relación a la asignación de recursos y la medición de rendimientos. La evaluación de los rendimientos de los segmentos está basada en los resultados operativos, los cuales, en ciertos aspectos, están explicados debajo. Los gastos de administración y ventas, los resultados financieros y los cargos por impuesto a la renta no fueron asignados a ningún segmento operativo.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

5.1 A continuación se detalla la información por segmentos de ingresos y gastos con respecto a los segmentos de negocio por los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2017 y 2016:

31 de marzo de 2017					
	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$		\$
Ingresos operativos netos	81.286.346	311.611.910	23.633.996	-	416.532.252
Costo de los servicios prestados	(152.167.038)	(153.408.512)	(23.319.236)	-	(328.894.786)
Resultado bruto	(70.880.692)	158.203.398	314.760	-	87.637.466
Gastos de administración y ventas	(6.660.560)	(584.870)	-	(43.888.283)	(51.133.713)
Resultados financieros	-	-	-	(17.071.089)	(17.071.089)
Otros ingresos y egresos	-	-	-	-	-
Impuesto a la renta	-	-	-	14.134.221	14.134.221
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Resultado integral	(77.541.252)	157.618.528	314.760	(46.825.151)	33.566.885
31 de marzo de 2016					
	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$		\$
Ingresos operativos netos	87.799.267	382.252.872	13.198.623	-	483.250.762
Costo de los servicios prestados	(146.911.675)	(152.763.550)	(16.442.042)	-	(316.117.267)
Resultado bruto	(59.112.408)	229.489.322	(3.243.419)	-	167.133.495
Gastos de administración y ventas	(8.692.045)	(833.118)	(36.227)	(39.061.600)	(48.622.990)
Resultados financieros	-	-	-	(30.544.522)	(30.544.522)
Otros ingresos y egresos	-	-	-	-	-
Impuesto a la renta	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Resultado integral	(67.804.453)	228.656.204	(3.279.646)	(69.606.122)	87.965.983

5.2 Ingresos operativos netos por \$ 302.120.000 (\$ 372.800.000 al 31 de marzo de 2016) se concentran en un único cliente local. Ingresos operativos netos por aproximadamente \$ 2.600.000 (\$ 5.000.000 al 31 de marzo de 2016), corresponden a un cliente del exterior.

5.3 Las depreciaciones de propiedad planta y equipo y amortización de intangibles respecto a cada segmento por los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2017 y 2016 se detallan en el cuadro siguiente:

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

31 de marzo de 2017

	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$		\$
Con cargo al Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	16.553.309	38.152.133	2.545.588	-	57.251.030
Con cargo a Gastos de administración y ventas	-	-	-	1.943.871	1.943.871
	16.553.309	38.152.133	2.545.588	1.943.871	59.194.901

31 de marzo de 2016

	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$		\$
Con cargo al Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	14.882.195	38.617.685	2.275.415	-	55.775.295
Con cargo a Gastos de administración y ventas	-	-	-	1.552.599	1.552.599
	14.882.195	38.617.685	2.275.415	1.552.599	57.327.894

5.4 A continuación se detalla la información por segmentos de activos y pasivos con respecto a los segmentos de negocio al 31 de marzo del 2017 y 31 de diciembre de 2016:

31 de marzo de 2017

	Hipódromo	Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.020.920	1.570.516	-	36.273.327	44.864.763
Inversiones temporarias	-	-	-	1.747.640	1.747.640
Cuentas por cobrar comerciales	35.219.299	104.089.924	-	-	139.309.223
Otras cuentas por cobrar	111.983.072	347.056	-	11.193.515	123.523.643
Existencias	2.063.959	11.171.234	-	-	13.235.193
Total Activo Corriente	156.287.250	117.178.730	-	49.214.482	322.680.462
Otras cuentas por cobrar	878.013	2.489.771	-	133.303.053	136.670.837
Existencias	589.296	-	-	-	589.296
Propiedad, planta y equipo	974.572.594	414.826.242	38.946.604	13.141.572	1.441.487.012
Activos intangibles	7.485.427	38.406.877	6.841.945	5.714.854	58.449.103
Total Activo No Corriente	983.525.330	455.722.890	45.788.549	152.159.479	1.637.196.248
Cuentas por pagar comerciales	8.646.504	5.698.529	125.199	11.033.471	25.503.703
Préstamos	-	-	-	207.181.702	207.181.702
Otras cuentas a pagar	47.587.176	24.469.646	1.348.372	94.604.644	168.009.838
Provisión por litigios	-	-	-	3.900.802	3.900.802
Total Pasivo Corriente	56.233.680	30.168.175	1.473.571	316.720.619	404.596.045
Préstamos	-	-	-	471.127.316	471.127.316
Otras cuentas a pagar	9.083.849	-	-	-	9.083.849
Total Pasivo No Corriente	9.083.849	-	-	471.127.316	480.211.165

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

31 de diciembre de 2016

	Hipódromo	Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.255.980	1.134.090	-	14.248.564	21.638.634
Inversiones temporarias	-	-	-	1.786.489	1.786.489
Cuentas por cobrar comerciales	25.705.508	108.748.296	1.414.406	-	135.868.210
Otras cuentas por cobrar	46.643.990	344.060	-	10.263.853	57.251.903
Existencias	2.758.434	11.269.473	-	-	14.027.907
Total Activo Corriente	81.363.912	121.495.919	1.414.406	26.298.906	230.573.143
Otras cuentas por cobrar	1.803.576	4.473.480	191.649	121.237.957	127.706.662
Existencias	589.296	-	-	-	589.296
Propiedad, planta y equipo	965.971.610	437.816.219	40.883.955	5.126.174	1.449.797.958
Activos intangibles	8.230.267	20.687.769	1.911.768	32.416.858	63.246.662
Total Activo No Corriente	976.594.749	462.977.468	42.987.372	158.780.989	1.641.340.578
Cuentas por pagar comerciales	8.180.750	6.855.735	2.748.894	6.414.462	24.199.841
Préstamos	-	-	-	132.505.460	132.505.460
Otras cuentas a pagar	43.716.769	23.866.220	2.009.412	93.506.161	163.098.562
Provisión por litigios	-	-	-	3.900.802	3.900.802
Total Pasivo Corriente	51.897.519	30.721.955	4.758.306	236.326.885	323.704.665
Préstamos	-	-	-	497.047.395	497.047.395
Otras cuentas a pagar	9.682.211	-	-	-	9.682.211
Total Pasivo No Corriente	9.682.211	-	-	497.047.395	506.729.606

5.5 Las adquisiciones de propiedad planta y equipos y de intangibles respecto a cada segmento por los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se detallan en el cuadro siguiente:

31 de marzo de 2017

	(Salas de esparcimiento)				Total
	Hipódromo	Slots	Agencias Hípicas	No asignado	
	\$	\$	\$	\$	\$
Adquisiciones de propiedad, planta y equipos	33.140.079	11.455.397	-	400.552	44.996.028
Adquisiciones de intangibles	878.107	194.181	-	262.140	1.334.428
	34.018.186	11.649.578	-	662.692	46.330.456

31 de diciembre de 2016

	(Salas de esparcimiento)				Total
	Hipódromo	Slots	Agencias Hípicas	No asignado	
	\$	\$	\$	\$	\$
Adquisiciones de propiedad, planta y equipos	147.107.729	129.837.070	2.125.675	-	279.070.474
Adquisiciones de intangibles	8.857.519	8.043.842	775.335	-	17.676.696
	155.965.248	137.880.912	2.901.010	-	296.747.170

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017**

5.6 La Sociedad está domiciliada y realiza sus operaciones en Uruguay, y todos sus activos no corrientes están localizados en el país.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A los efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se ha considerado lo siguiente:

	31 de marzo de 2017	31 de Diciembre de 2016
Caja	11.558.001	11.212.150
Bancos	33.306.762	10.426.484
Sobregiros Bancarios	-	-
Total	44.864.763	21.638.634

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

NOTA 7 - INVERSIONES TEMPORARIAS

El saldo al 31 de marzo del 2017 equivalente a \$ 1.747.640 (\$1.786.489 al 31 de diciembre de 2016) corresponde a bonos de tesoro - valor nominal US\$ 55.200

Los valores razonables para la valuación de estas inversiones se basan en la cotización de mercado de los mismos al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 (Nivel 1).

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

8.1 Deudores simples plaza

Dentro de deudores simples plaza al 31 de marzo de 2017 se incluyen entre otros conceptos, el saldo a cobrar con la Dirección General de Casinos por US\$ 4.306.162 equivalentes a \$ 122.915.089 (importe bruto, sin considerar resguardos) que corresponden al ingreso por el arrendamiento de las salas de esparcimiento (US\$ 4.306.162 equivalentes a \$ 126.342.794 al 31 de diciembre de 2016).

8.2 Ingresos devengados no facturados

Al 31 de marzo de 2017 la sociedad mantiene un saldo a cobrar por \$ 3.732.461 por concepto de ingresos comerciales, hípicos y venta de señal (\$3.960.211 al 31 de diciembre de 2016).

8.3 Provisión para deudores incobrables

	\$
Al 1 de enero de 2016	13.815.255
Cargos al estado de resultados	2.689.936
Usos	-
Al 31 de diciembre de 2016	16.505.191
Cargos al estado de resultados	
Usos	(13.961)
Al 31 de marzo de 2017	16.491.230

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Instrumentos financieros por categoría

La composición de instrumentos financieros es la siguiente:

Al 31 de Marzo de 2017:

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	44.864.763	-	44.864.763	-	44.864.763
Inversiones temporarias	-	1.747.640	1.747.640	-	1.747.640
Cuentas por cobrar comerciales	139.309.223	-	139.309.223	-	139.309.223
Otras cuentas por cobrar	104.526.759	-	104.526.759	155.644.556	260.171.315
Total	288.700.745	-	290.448.385	155.644.556	446.092.941

Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales	25.503.703	-	25.503.703	-	25.503.703
Préstamos	678.309.018	-	678.309.018	-	678.309.018
Otras cuentas a pagar	108.873.244	-	108.873.244	72.121.245	180.994.489
Total	812.685.965	-	812.685.965	72.121.245	884.807.210

Al 31 de Diciembre de 2016:

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	21.638.634	-	21.638.634	-	21.638.634
Inversiones temporarias	-	1.786.489	1.786.489	-	1.786.489
Cuentas por cobrar comerciales	135.868.210	-	135.868.210	-	135.868.210
Otras cuentas por cobrar	42.809.223	-	42.809.223	142.149.342	184.958.565
Total	200.316.067	-	202.102.556	142.149.342	344.251.898
Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales	24.199.841	-	24.199.841	0	24.199.841
Préstamos	629.552.855	-	629.552.855	0	629.552.855
Otras cuentas a pagar	96.179.718	-	96.179.718	80.501.857	176.681.575
Total	749.932.414	-	749.932.414	80.501.857	830.434.271

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

9.2 Jerarquía de instrumentos financieros

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad, medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	31 de marzo de 2017			
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones temporarias	1.747.640	-	-	1.747.640
Total activos	1.747.640	-	-	1.747.640

	31 de diciembre de 2016			
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones temporarias	1.786.489	-	-	1.786.489
Total activos	1.786.489	-	-	1.786.489

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

NOTA 10 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

10.1 Créditos fiscales

Al 31 de marzo de 2017 existen anticipos por el Impuesto al Patrimonio por \$ 1.017.384 (\$1.300.092 al 31 de diciembre de 2016). Al 31 de marzo y al 31 de diciembre de 2016 no existen certificados de créditos solicitados o a solicitar a la Dirección General Impositiva.

10.2 Diversos

Dentro de Diversos al 31 de marzo de 2017 se incluye entre otros conceptos:

- \$ 73.779.180 a cobrar a la Dirección General de Casinos por concepto de aporte a Fondo para premios hípicas (Nota 26) del Hipódromo de Las Piedras e Hipódromo Nacional de Maroñas (\$11.257.640 al 31 de diciembre de 2016).
- \$ 14.341.170 por prestación de servicios S.I.N.T. (\$15.768.191 al 31 de diciembre de 2016).

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017**

Además se incluyen \$ 15.510.853 correspondientes al importe neto entre lo depositado y retirado por clientes para realizar apuestas a través de los "call centers" (\$9.053.199 al 31 de diciembre de 2016).

NOTA 11 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

11.1 La composición y evolución de los saldos de propiedad, planta y equipo durante el ejercicio se expone en el Anexo.

11.2 Las depreciaciones del ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2017, por un importe de \$53.062.914 (\$53.036.099 al 31 de marzo de 2016) han sido imputadas a gastos de administración y ventas por un importe de \$ 303.450 (\$ 265.716 al 31 de marzo de 2016) y a costo los bienes vendidos y de los servicios prestados por un importe de \$ 52.759.464 (\$ 52.770.383 al 31 de marzo de 2016).

NOTA 12 - ACTIVOS INTANGIBLES

12.1 La composición y evolución de los saldos de los activos intangibles durante el ejercicio se expone en el Anexo.

12.2 La amortización del ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2017, por un importe de \$ 6.131.987 (\$ 4.291.795 al 31 de marzo de 2016) han sido imputadas a gastos de administración y ventas por un importe de \$ 1.640.421 (\$ 1.286.884 al 31 de marzo de 2016) y a costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados por un importe de \$ 4.491.567 (\$ 3.004.911 de marzo de 2016).

NOTA 13 - PRÉSTAMOS

13.1 Préstamos bancarios

Al 31 de marzo de 2017 la empresa tomó préstamos por US\$ 2.500.000 con Scotiabank, renovables a 120 días con vencimiento 4 de abril del 2017 con una tasa fija de 3.5%. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tomó préstamos bancarios de corto plazo por US\$ 1.350.000 (ITAU) y US\$ 900.000 (Scotiabank), renovables a 90 - 120 días y generaron intereses a una tasa fija del 4,5% anual. Estos préstamos fueron cancelados a su vencimiento en los meses de abril y junio de 2016, no manteniéndose préstamos vigentes al cierre.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

13.2 Obligaciones negociables

La composición de las Obligaciones Negociables es la siguiente:

	31 de marzo de 2017		31 de Diciembre de 2016	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Serie 1	58.759.621	369.346.142	42.135.264	384.980.379
Serie 2	31.512.576		44.626.143	
Serie 3	6.756.275	76.571.113	6.592.757	76.366.105
Serie 4	38.793.231	25.210.061	39.151.296	35.700.911
TOTAL	135.821.702	471.127.316	132.505.460	497.047.395

13.2.1 La Sociedad emitió cuatro series de Obligaciones Negociables de acuerdo al siguiente detalle:

Serie 1:

Valor Nominal: UI 175.137.666 (equivalentes a \$ 629.567.368) ajustables de acuerdo a la variación del valor de las UI.
 Plazo: 10 años, sin período de gracia
 Tasa de interés: 4,5% efectiva anual
 Amortización: cuotas trimestrales y consecutivas, amortizándose el 6% del capital por año desde el 2012 al 2017 y el 16% capital por año desde el 2018 al 2021.
 Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2011

Serie 2:

Valor Nominal: US\$ 10.000.000
 Plazo: 6 años, sin período de gracia
 Tasa de interés: 6% efectiva anual
 Amortización: 24 cuotas iguales, trimestrales y consecutivas
 Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2011

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

Serie 3:

Valor Nominal:	UI 31.325.167 (equivalentes a \$ 112.604.578) ajustables de acuerdo a la variación del valor de las UI.
Plazo:	10 años, sin período de gracia
Tasa de interés:	3,75% efectiva anual
Amortización:	cuotas trimestrales y consecutivas, amortizándose el 6% del capital por año desde el 2013 al 2018 y el 16% capital por año desde el 2019 al 2022.
Fecha de emisión:	30 de noviembre de 2012

Serie 4:

Valor Nominal:	US\$ 8.000.000
Plazo:	6 años, sin período de gracia
Tasa de interés:	4,75% efectiva anual
Amortización:	24 cuotas iguales, trimestrales y consecutivas
Fecha de emisión:	30 de noviembre de 2012

Los pasivos por obligaciones negociables se presentan neteados de los anticipos mensuales efectuados en forma de garantía por la Sociedad al Banco Itaú Uruguay S.A. (Agente de Pago).

13.2.2 En favor de estos préstamos la Sociedad debió constituir un contrato de Fideicomiso de Garantía (Nota 24.2).

13.2.3 De acuerdo con los términos del programa de emisión, durante la vigencia de estos préstamos, la Sociedad deberá dar cumplimiento a una serie de obligaciones operativas y financieras (Nota 24.3).

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

13.2.4 Valores razonables

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones negociables es el siguiente:

	31 de marzo de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Obligaciones Negociables	606.394.016	576.434.953	629.552.855	604.542.349

Los valores razonables se basan en flujos de efectivos descontados (Nivel 3) usando al 31 de marzo de 2017 una tasa de endeudamiento de 4.98% para las obligaciones negociables emitidas en dólares estadounidenses (5,04% al 31 de diciembre de 2016) y de 6,97% para las obligaciones negociables emitidas en unidades indexadas (6,43% al 31 de diciembre de 2016).

13.3 Las pérdidas netas por diferencia de cambio que resultaron del pago de los préstamos y de la traducción de los tipos de cambio al cierre del año de los mismos, han sido reconocidos en el estado de resultados integrales en el capítulo "Resultados financieros", rubro "Diferencia de cambio" por aproximadamente \$ 9.117.464 al 31 de marzo de 2017 (\$ 28.532.461 al 31 de marzo de 2016).

NOTA 14 - OTRAS CUENTAS A PAGAR

14.1 Provisión gastos operativos

Corresponde a la provisión de gastos de funcionamiento, asesoramientos y otros gastos operativos.

14.2 Otras deudas

La composición de otras deudas corrientes es la siguiente:

	31 de marzo de 2017	31 de diciembre de 2016
	\$	\$
Acreedores por compras de Propiedad, planta y equipo	10.553.636	3.827.400
Acreedores por garantías recibidas	10.835.498	9.451.718
Premios hípicas a pagar	4.893.922	9.882.768
Otros	18.982.807	19.440.652
TOTAL	45.265.863	42.602.538

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

14.3 Las otras deudas no corrientes corresponden a anticipos de clientes a cuenta de la construcción de villas hípcas.

NOTA 15 - PROVISIÓN POR LITIGIOS

La provisión por litigios corresponde a la estimación de los desembolsos que se deberán efectuar por los reclamos legales entablados contra la Sociedad.

La evolución de la provisión en el ejercicio fue la siguiente:

	\$
Al 1 de enero de 2016	3.899.932
Cargos al estado de resultados	3.601.368
Usos	(3.600.498)
Al 31 de diciembre de 2016	3.900.802
Cargos al estado de resultados	-
Usos	-
Al 31 de marzo de 2017	3.900.802

NOTA 16 - PATRIMONIO

16.1 Capital Social

El capital autorizado de la Sociedad asciende a \$ 930.000.000. El capital integrado al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2016 asciende a \$ 380.476.950 que se compone de 8.182.300 acciones escriturales de \$ 46,50 de valor nominal cada una.

16.2 Restricción a la distribución de utilidades

16.2.1 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

16.2.2 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

16.2.3 Con fecha 30 de noviembre de 2011 y 30 de noviembre de 2012 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables por series 1 y 2 y series 3 y 4 respectivamente (Nota 13.2). Dentro de las obligaciones incluidas en el programa de emisión se establece que la Sociedad podrá distribuir utilidades siempre que se encuentre en cumplimiento con las demás restricciones establecidas (Nota 24.3).

16.2.4 De acuerdo al Decreto 156/16 del 30 de mayo de 2016, la Sociedad no podrá distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de registrar, en el plazo establecido, los presentes estados financieros ante la Auditoría Interna de la Nación (AIN), órgano estatal de control de sociedades comerciales.

16.3 Con fecha 27 de abril 2016 la Asamblea de Accionistas aprobó constituir reserva legal \$ 8.445.893 y asignar a resultados acumulados \$ 160.471.963.

16.4 Con fecha 12 de diciembre de 2016 la Asamblea de Accionistas aprobó distribuir dividendos a cuenta de resultados acumulados por un importe de US\$ 5.000.000 equivalentes a \$ 144.900.000.

16.5 Con fecha 27 de marzo de 2017 la Asamblea de Accionistas aprobó constituir reserva legal \$ 13.162.011 y asignar a resultados acumulados \$ 250.078.191

NOTA 17 - PARTES RELACIONADAS

17.1 La Sociedad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

a) Ingresos operativos netos

	31 de marzo de 2017	31 de marzo de 2016
	\$	\$
Ingreso por venta de señal (*)	214.273	132.132
	<u>214.273</u>	<u>132.132</u>

(*) Corresponde a ingresos por venta de señal de acuerdo a contrato de fecha 14 de noviembre de 2014 celebrado con Codere S.A., sociedad perteneciente a Grupo Codere.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

b) Retribuciones al personal clave

Las remuneraciones nominales abonadas al personal clave de la gerencia por el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2017 ascienden a \$ 5.765.164 (\$6.087.506 por el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2016).

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 los Directores de la Sociedad no han percibido dieta alguna.

17.2 Saldos al cierre del ejercicio

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2016
	\$	\$
Codere S.A.	753.230	696.056
Cuentas por cobrar comerciales	753.230	696.056

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta se muestran neteados ya que los mismos son legalmente compensables en la medida que corresponden a la misma autoridad fiscal. Los importes compensados son los siguientes:

Los movimientos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son los siguientes:

	31 de marzo 2017	31 de diciembre 2016
	\$	\$
Activos por impuesto a la renta diferido:		
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses de plazo	122.501.928	94.624.083
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	10.801.125	22.724.551
Activo por impuesto a la renta diferido	133.303.053	117.348.634
Pasivos por impuesto a la renta diferido:		
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses de plazo	-	-
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	-	-
Pasivo por impuesto a la renta diferido	-	-
Activo neto por impuesto diferido	133.303.053	117.348.634

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

El movimiento bruto en la cuenta de impuesto a la renta diferido fue el siguiente:

	31 de marzo de 2017	31 de diciembre de 2016
	\$	\$
Saldos de apertura	117.348.634	98.670.437
Cargo en resultados integrales (Nota 23)	15.954.419	18.678.197
Saldos de cierre	133.303.053	117.348.634

Pasivos por impuesto diferido

	Cuentas a cobrar comerciales	Total
Al 1 de enero de 2016	(167.747)	(167.747)
(Cargo)/ crédito a resultados	167.747	167.747
Al 31 de diciembre de 2016	-	-
(Cargo)/crédito a resultados	-	-
Al 31 de marzo 2017	-	-

Activos por impuesto diferido

	Propiedad, planta y equipo	Otras cuentas a pagar	Otras cuentas a cobrar	Cuentas a cobrar comerciales	Total
Al 1 de enero de 2016	93.724.320	4.483.397	1.204.639	-	99.412.356
(Cargo)/Crédito a resultados	17.868.433	517.081	(574.172)	233.908	18.045.250
Al 31 de diciembre de 2016	111.592.753	5.000.478	630.467	233.908	117.457.606
(Cargo)/Crédito a resultados	15.063.650	916.310	302.648	(233.908)	15.845.447
Al 31 de marzo 2017	126.656.403	5.916.788	933.115	-	133.303.053

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

NOTA 19 - INGRESOS OPERATIVOS - APERTURA POR NATURALEZA

	31 de marzo de 2017	31 de marzo de 2016
	\$	\$
Arrendamiento de Salas de Slots	302.119.621	372.799.110
Apuestas hípcas netas	76.179.621	74.812.249
Gastronomía	11.522.151	10.181.214
Ventas de Señal	2.631.867	5.446.372
Inscripciones	4.878.329	4.780.102
Servicios S.I.N.T	5.295.266	3.857.813
Entradas	2.344.285	3.752.967
Boxes	4.304.455	3.196.855
Publicidad	2.774.410	1.688.668
Uso de Palcos	943.661	962.659
Eventos	426.978	802.911
Multas, Reseñas y Palafreneros	759.117	235.329
Otros ingresos comerciales	513.684	677.935
Varios	1.838.807	56.578
Total ingresos operativos netos	416.532.252	483.250.762

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

NOTA 20 - COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Se exponen a continuación los costos operativos asociados a las actividades principales de la Sociedad:

	31 de marzo de 2017	31 de marzo de 2016
	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales	96.783.206	84.688.621
Depreciación de bienes de uso y amortización de intangibles (Notas 11 y 12)	57.251.030	55.775.295
Mantenimiento y Limpieza	26.815.543	25.201.999
Premios Hípicos	21.303.584	24.008.096
Otros Gastos	18.489.624	18.917.478
Energía Eléctrica	12.580.469	11.716.100
Arrendamiento de inmuebles (Nota 26.3)	13.035.547	12.402.113
Promociones	10.077.449	11.932.448
Comisiones	15.549.671	10.993.501
Arrendamiento de otros bienes y servicios	8.530.434	10.608.306
Canon Concesión Hipódromo (Nota 24.1 y 24.2)	8.554.113	8.056.958
Seguridad	7.596.002	7.212.665
Asesoramiento y Honorarios profesionales	5.800.880	5.823.416
Monta Perdida	4.878.328	4.780.102
Canon Maquinas y On line	5.312.167	7.335.668
Papelería	2.839.261	2.942.974
Sistema de Audio y Televisión	3.059.713	3.590.697
Sistemas operativos	2.620.081	2.939.200
Cortesías	1.336.045	1.210.775
Seguros	2.243.484	1.997.486
Hospedaje, Locomoción y Traslado	1.306.986	1.649.338
Agua	1.948.675	1.473.027
Comunicaciones	982.495	861.004
	328.894.786	316.117.267

\$

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS – APERTURA POR NATURALEZA

	31 de marzo de 2017	31 de marzo de 2016
	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales	28.902.713	26.642.767
Honorarios Profesionales	4.157.024	4.693.177
Depreciación de bienes de uso y amortización de intangibles (Notas 11 y 12)	1.943.871	1.552.599
Publicidad y Gastos asociados	7.245.429	9.561.390
Asesoramiento	1.240.705	441.996
Otros	7.643.971	5.731.061
	51.133.713	48.622.990

NOTA 22 - GASTOS POR RETRIBUCIONES AL PERSONAL Y CARGAS SOCIALES

	31 de marzo de 2017	31 de marzo de 2016
	\$	\$
Retribuciones al personal	111.357.966	97.882.828
Cargas sociales	14.327.953	13.448.560
	125.685.919	111.331.388

NOTA 23 - CARGO POR IMPUESTO A LA RENTA

23.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales

	31 de marzo de 2017	31 de marzo de 2016
Impuesto corriente	(1.820.198)	-
Impuesto diferido (Nota 18)	15.954.419	-
Total (cargo) / crédito por impuesto a la renta	14.134.221	-

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

NOTA 24 - GARANTÍAS OTORGADAS Y RESTRICCIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre 2016 la Sociedad mantenía las siguientes Garantías otorgadas:

24.1 Garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión

24.1.1 La Sociedad contrató con el Banco Itaú un aval a favor de la Dirección General de Casinos por un monto asegurado total de \$ 45.326.837. Esta garantía irrevocable cubre la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión del hipódromo (5% del canon total) hasta el 31 de mayo de 2017.

24.1.2 La Sociedad contrató con el Nuevo Banco Comercial un aval por el importe de US\$ 100.000 en garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión de Hipódromo de Las Piedras con vigencia hasta el 24 de agosto de 2017.

24.2 Garantía de la emisión de Obligaciones Negociables

En garantía del repago de las Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 2011, la Sociedad constituyó por Contrato de Fideicomiso de Garantía de fechas 4 de agosto y 13 de octubre de 2011, celebrado con Fidental S.A. (en calidad de fiduciario), y Banco Itaú Uruguay S.A. e Itaú Unibanco S.A. sucursal Nueva York y BEVSA (en calidad de beneficiarios), el Fideicomiso en Garantía denominado "Fideicomiso de Garantía de HRU II" a quien la Sociedad cede los siguientes derechos de créditos:

- i. los importes que la Dirección General de Casinos deba abonar a la Sociedad, en forma mensual (o en cualquier otra forma), en carácter de precio por los contratos de arrendamiento (actuales y futuros) descontado el porcentaje de dichos importes que debe verter para el pago del premio hípico, así como los intereses, las multas u otras penalidades que la Dirección General de Casinos deba abonar a la Sociedad en caso de atraso en el pago y cualquier otro crédito derivado de tales contratos;
- ii. las indemnizaciones que el Estado Uruguayo deba abonar a la Sociedad, si correspondiera, en caso de extinción de la concesión o de los contratos de arrendamientos (actuales y futuros) de las salas de esparcimiento, cualquiera sea el motivo.

Asimismo, mensualmente y a partir de la fecha de emisión de cada Serie de Obligaciones Negociables, la Sociedad se obliga a entregar al Agente de Pago (Banco Itaú Uruguay S.A.), el monto equivalente a un tercio del próximo pago de capital y/o intereses de cada

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2017

Serie de Obligaciones Negociables que deba realizarse a los titulares de las series emitidas.

24.3 Obligaciones asumidas con la emisión de Obligaciones Negociables

Con la emisión de las Obligaciones Negociables se han establecido obligaciones por parte de la Sociedad con respecto a los tenedores de las obligaciones, mientras que las mismas se encuentren impagas, y básicamente corresponden a:

- Endeudamiento – la Sociedad deberá mantener un ratio de endeudamiento (pasivo total/patrimonio neto de préstamo a accionistas) inferior o igual a 1,5.
- Ratio de endeudamiento – la Sociedad deberá mantener un ratio de endeudamiento (pasivo total/EBITDA) menor a 3.
- Ratio de cobertura de deuda – la Sociedad deberá mantener un ratio de cobertura de deuda (EBITDA t)/ (servicio de deuda financiera del año t+1) mayor a 2 a partir del año 2012.
- Ratio de garantía – la Sociedad deberá asegurar que el Fideicomiso de Garantía mantenga en todo momento el Ratio de Garantía definido como la cobranza anual de los créditos que recibe la Sociedad bajo los contratos de arrendamientos de las salas de esparcimiento/el total de deuda financiera garantizada por el Fideicomiso, mayor o igual a 0,75.
- Pari Passu – las Obligaciones Negociables de las Series 1 y 2 estarán en todo momento, cuando menos, en un mismo grado de preferencia que las demás series de Obligaciones Negociables que se emitan bajo el Programa y las deudas financieras contraídas por la Sociedad.
- Inversiones – la Sociedad no podrá invertir fondos en otras sociedades ajenas a su giro por montos mayores a US\$ 1.000.000 por año.
- Rescisión del contrato de concesión – la Sociedad no podrá rescindir el contrato de concesión durante la vigencia de las Obligaciones Negociables sin la autorización previa de los obligacionistas que representen como mínimo el 75% del total del capital adeudado al momento de la decisión.
- Rescisión de los contratos de arrendamiento – la Sociedad podrá rescindir libremente los contratos de arrendamiento de las salas de esparcimiento, excepto aquellos sobre las salas de 18 de julio y Montevideo Shopping, para lo cual deberá contar con la autorización previa de los obligacionistas que representen como mínimo el 51% del total del capital adeudado al momento de la decisión.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

- Renovación de contratos de arrendamiento con la Dirección General de Casinos – la Sociedad se obliga a suscribir renovaciones de los contratos de arrendamiento de las salas 18 de julio y Montevideo Shopping a su vencimiento las veces que sea necesarias hasta completar un plazo adicional ininterrumpido que deberá exceder el plazo de repago de la totalidad de las Obligaciones Negociables emitidas.
- Modificaciones al contrato de concesión y a los contratos de arrendamiento – la Sociedad podrá realizar modificaciones al Contrato de Concesión o a los Contratos de Arrendamiento de la salas de esparcimiento de los cuales derivan los créditos cedidos o celebrar cualquier tipo de acuerdo con la Dirección General de Casinos siempre que no impliquen condiciones menos ventajosas para la Sociedad y, en particular, una disminución de los ingresos correspondientes a los créditos cedidos, sin la autorización previa del 51% de los obligacionistas.
- Dividendos – la Sociedad podrá distribuir dividendos siempre que se encuentre en cumplimiento de la totalidad de las restricciones establecidas previamente.

NOTA 25 - CANON EXPLOTACIÓN DE HIPÓDROMOS

25.1 Hipódromo Nacional de Maroñas

De acuerdo al contrato de concesión, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas del 27 de junio del 2002 mencionado en Nota 1, la Sociedad deberá abonar un canon anual de \$ 9.182.000 a la Dirección General de Casinos en contraprestación por la concesión otorgada.

Dicha cifra se reajustará anualmente y durante el período de la concesión, por la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística del año inmediato anterior.

El canon devengado al 31 de marzo de 2017 asciende a \$ 7.765.801 (\$ 7.182.276 al 31 de marzo de 2016) (Nota 20).

25.2 Canon concesión Hipódromo de Las Piedras

De acuerdo al contrato de concesión para la explotación del Hipódromo de Las Piedras el 1° de octubre de 2012 mencionado en Nota 1, la Sociedad deberá abonar un canon anual de \$ 2.200.000 a la Intendencia de Canelones en contraprestación por la concesión otorgada.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017**

Dicho cifra se reajustará anualmente y durante el período de concesión, por la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística. El monto actualizado no podrá ser inferior al equivalente a US\$ 110.000, salvo que dicha cifra representen importe mayor a la suma actualizada en pesos incrementada en un 50% sobre lo pagado el año anterior, en cuyo caso se pagará esta última.

El canon devengado por el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2017 asciende a \$ 788.313 (\$ 874.682 al 31 de marzo de 2016) (Nota 20).

NOTA 26 - FONDO DE APUESTAS PARA EL PAGO DE PREMIOS HÍPICOS

26.1 En el contrato de concesión del Hipódromo Nacional de Maroñas (Nota 1.2.1) se estableció que el fondo para financiar los premios hípicas de las competencias hípicas realizadas en dicho hipódromo fuera financiado de la siguiente manera:

- 12,5% de los ingresos por el arrendamiento de las salas de esparcimiento,
- 9% del monto apostado por competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas, y
- 3% del ingreso bruto recaudado por competencias hípicas realizadas en hipódromos del exterior.

A partir de la modificación realizada con fecha 23 de mayo de 2013, el 12,5% de los ingresos por el arrendamiento de las salas de esparcimiento deja de formar parte del precio del arrendamiento pagado por la Dirección General de Casinos a la Sociedad (Nota 26.3).

Asimismo en la mencionada modificación se establece que el monto por concepto de ingresos por apuestas por competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas que debe ser destinado al pago de premios hípicas pase a ser calculado como el 33% de los ingresos por apuestas netos de premios al apostador.

26.2 En el contrato de concesión del Hipódromo de Las Piedras (Nota 1.2.1) se establece que el fondo para financiar los premios hípicas de las competencias hípicas realizadas en dicho hipódromo sea financiado con el 30% de los ingresos por puestas netos de premios al apostador.

HRU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017**

26.3 De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 412/012 de Presidencia de la República de fecha 28 de agosto de 2012, los montos pagos por concepto de premio hípico que excedan los porcentajes mínimos anteriormente detallados y por hasta un importe de US\$ 10.500.000 serán aportados por la Dirección General de Casinos. Este importe se ajustará en los años sucesivos hasta la cifra equivalente al 10% de la sumatoria de las utilidades brutas generadas por las cinco salas de esparcimiento operadas por la Sociedad.

NOTA 27 - BIENES DE TERCEROS EN CUSTODIA

27.1 Equipamiento de agencias del interior - Terminales vende / paga y Totalizador

La Sociedad entregó a terceros para su uso bienes que posee en custodia y que son propiedad de uno de sus proveedores.

27.2 Arrendamiento de decodificadores máquinas vende / paga

El equipamiento necesario para la transmisión y toma de apuestas sobre carreras internacionales utilizado en las Agencias Hípicas es de propiedad de uno de los proveedores de la Sociedad.

27.3 Máquinas de slots en período de prueba

Al 31 de marzo de 2017 la Sociedad no mantiene en su poder, máquinas de slots propiedad de proveedores con la finalidad de probarlas.

27.4 Fondos de terceros

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Sociedad mantiene en su poder efectivo que administra por cuenta y orden de terceros por aproximadamente \$ 16.000.000.

NOTA 28 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

28.1 Tal como se detalla en Nota 24 la Sociedad debe pagar en forma anual un canon por operación de los Hipódromos Nacional de Maroñas y de Las Piedras.

28.2 No se han constituido provisiones por contingencias que pudieran existir relacionadas con aspectos derivados de la gestión empresarial debido a que la Dirección y Gerencia de la Sociedad, llegado el caso, estiman alcanzar un resultado favorable.

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2017

28.3 La Sociedad es arrendataria de varios locales bajo convenio de arrendamiento operativo; los vencimientos de estos contratos llegan hasta el año 2027. El cargo por arrendamientos operativos al 31 de marzo de 2017 y 2016 se detalla en la Nota 20.

Los compromisos asumidos por la Sociedad por concepto de dichos arrendamientos, se detallan en el siguiente cuadro:

	31 de marzo de 2017		31 de diciembre de 2016	
	UI	US\$	UI	US\$
Menos de 1 año	2.299.385	102.250	3.679.017	182.500
Entre 1 y 2 años	-	-	-	-
	<u>2.299.385</u>	<u>102.250</u>	<u>9.197.542</u>	<u>503.500</u>

28.4 Empresas contratadas

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.089 de fecha 24 de enero de 2007 la Sociedad es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los subcontratistas con los que opera en la ejecución de sus actividades.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, en base a la información disponible por parte de la Sociedad, no se anticipa que de estas situaciones se deriven efectos patrimoniales significativos para la misma.

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2017 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de operaciones y los flujos de fondos.

HRU S.A.

Anexo

CUADRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS E INTANGIBLES
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Valores brutos					Depreciaciones / Amortizaciones			Valores netos
	Al 1 de enero de 2017		Al 31 de Marzo de 2017		Al 1 de enero de 2017	Cargo del ejercicio		Al 31 de Marzo de 2017	
	Aumentos	Disminuciones	Transferencias			Bajas			
Propiedad, planta y equipo	208.186.394	611.708	-	-	209.798.102	177.695.995	1.654.769	179.350.764	30.447.338
Muebles y Útiles	185.006.810	2.154.789	-	-	188.450.424	99.279.116	3.756.089	103.035.205	85.415.219
Maquinarias y Equipos	138.347.155	1.032.037	-	1.288.825	139.379.192	125.841.873	1.762.819	127.604.692	11.774.500
Equipos de Computación	939.270.254	-	-	-	939.270.254	364.206.300	9.275.193	373.483.493	565.786.761
Mejoras en Inmuebles Concesionados	528.482.186	-	-	-	528.482.186	360.602.339	8.781.773	369.384.112	159.098.074
Mejoras en Inmuebles Arrendados	264.957.230	-	-	-	264.957.230	26.607.142	2.299.419	30.906.561	234.050.669
Mejoras en Inmuebles Concesionados HLP	8.109.063	1.312.936	-	(457.894)	8.963.105	6.597.520	104.404	6.352.508	2.610.597
Vehículos	1.400.444.276	-	-	-	1.400.444.276	1.185.246.467	22.254.481	1.207.500.948	192.943.328
Máquinas de Slots	546.052	-	-	-	546.052	363.150	6.441	369.591	176.461
Semovientes	227.792	-	-	-	227.792	-	-	-	227.792
Obras de Arte	9.060.566	-	-	-	9.060.566	8.952.587	45.227	8.997.814	62.752
Sistema de Apuestas	75.441.784	41.477	-	2.097.068	77.580.309	39.854.005	3.122.299	42.976.304	34.604.005
Repuestos slots	87.884.897	36.045.331	-	-	123.930.228	359.287	-	-	123.930.228
Obras en Curso	83.013	3.797.750	(135.563)	-	359.287	-	-	-	359.287
Importaciones en trámite	3.847.046.452	44.996.028	-593.477	-	3.891.449.003	2.397.248.494	53.062.913	2.449.961.991	1.441.487.012
Total propiedad, planta y equipo									
Intangibles	34.351.845	-	-	-	34.351.846	8.225.999	347.866	8.573.865	25.777.981
Derecho de admisión	70.951.261	-	-	-	70.951.261	56.475.748	1.417.027	59.892.775	11.058.486
Sistema On-Line	76.814.940	1.334.428	-	-	78.149.368	53.051.733	3.484.999	56.536.732	21.612.636
Software	882.096	-	-	-	882.096	-	882.096	-	-
Marcas y patentes	183.000.142	1.334.428	-	-	184.334.571	119.753.480	6.131.988	125.865.468	58.449.103
Total Intangibles									

HRU S.A.

Anexo

CUADRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS E INTANGIBLES
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Valores brutos				Depreciaciones / Amortizaciones			Valores netos		
	Al 1 de enero de 2016	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al 31 de Marzo de 2016	Al 1 de enero de 2016	Cargo del ejercicio		Bajas	
	Al 31 de enero de 2016	Al 31 de Marzo de 2016	Al 31 de Marzo de 2016	Al 31 de Marzo de 2016		Al 31 de Marzo de 2016				
Propiedad, planta y equipo										
Muebles y Útiles	204.621.481	1.387.886	-	-	206.009.317	171.122.545	1.626.853	-	172.749.398	33.259.919
Máquinas y Equipos	160.233.248	2.307.805	-	1.835.234	164.376.087	85.802.165	3.256.052	-	89.058.217	75.317.870
Equipos de Computación	127.307.197	3.161.295	-	-	130.468.492	119.718.956	1.414.377	-	121.133.333	9.335.160
Mejoras en Inmuebles Concesionados	900.466.558	-	-	-	900.466.558	324.132.031	8.732.341	-	332.864.372	567.602.186
Mejoras en Inmuebles Arrendados	520.684.745	-	-	-	520.684.745	325.955.298	8.651.816	-	334.607.114	186.077.631
Mejoras en Inmuebles Concesionados HLP	257.000.651	-	-	-	257.000.651	18.020.388	2.102.745	-	20.123.133	236.877.518
Vehículos	7.909.333	-	-	-	7.909.333	6.362.179	92.603	-	6.454.782	1.454.551
Máquinas de Slots	1.312.627.085	-	-	40.941.043	1.353.568.138	1.086.786.565	24.049.938	-	1.110.836.503	242.731.635
Semovientes	546.051	-	-	-	546.051	328.865	11.504	-	340.369	205.682
Obras de Arte	227.792	-	-	-	227.792	-	-	-	-	227.792
Sistema de Apuestas	9.060.567	-	-	-	9.060.567	8.952.587	-	-	8.952.587	107.980
Repuestos slots	57.974.507	-	-	1.662.636	59.637.143	26.675.848	3.097.667	-	29.773.715	29.863.427
Obras en Curso	9.590.043	8.490.743	-	-	18.080.786	-	-	-	-	18.080.786
Importaciones en trámite	-	44.438.913	-	-	-	-	-	-	-	-
Total propiedad, planta y equipo	3.568.249.268	59.786.392	0	(44.438.913)	3.628.035.660	2.173.857.427	55.036.098	-	2.226.893.525	1.401.142.135
Intangibles										
Derecho de admisión	34.351.845	-	-	-	34.351.845	6.834.536	347.866	-	7.182.401	27.169.444
Sistema On-Line	66.810.793	-	-	-	66.810.793	53.497.720	1.210.003	-	54.707.722	12.103.071
Software	63.278.712	621.450	-	112.116	64.012.278	41.209.823	2.793.927	-	43.943.750	20.068.528
Marcas y patentes	882.096	-	-	-	882.096	-	-	-	-	882.096
Total Intangibles	165.323.446	621.450	-	112.116	166.057.012	101.542.079	4.281.796	-	105.833.873	60.223.139